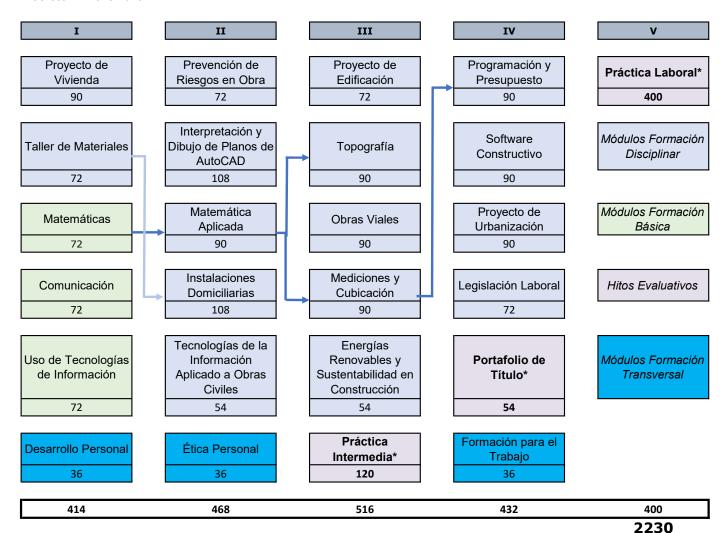


CARRERA: Técnico en Obras Civiles

TÍTULO : Técnico de Nivel Superior en Obras Civiles

Decreto: N° 015/2019



AÑO 2020

* Módulos Práctica Intermedia o propuesta de la carrera

Para tomar estos módulos, se deben haber aprobado los módulos pertenecientes al primer y/o segundo semestre de la carrera: Proyecto de Vivienda, Prevencion de riesgos en obra, Instalaciones Domiciliarias, Taller de Materiales.

*Módulo Portafolio de Titulo

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos pertenecientes al 3primer, segundo y tercer semestre de la carrera: Proyecto de Vivienda, Prevencion de riesgos en obra, Instalaciones Domiciliarias, Interpretación y dibujo de planos de AutoCAD, Medición y Cubicación.

*Módulo Práctica Laboral

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos contemplados en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado (1er, 2do, 3er y 4to semestre), siguiendo las normas establecidas en el Reglamento Académico del Centro de formación Técnica San Agustín, Título XIV (año 2021). El alumno(a) o estudiante podrá ejecutar una práctica laboral en modalidad pasantía, convalidación o tutorial.